

**El Centro de Estudios Brasileños ofrece un curso intensivo de Introducción al Derecho brasileño, orientado a alumnos de grado y postgrado que deseen adquirir conocimientos general del sistema jurídico brasileño, tomando como punto de partida la Constitución brasileña y el Derecho tanto público como privado.**

**El curso tiene una duración total cuarenta (40) horas presenciales y será impartido por el Prof. Dr. Ignacio Berdugo (Catedrático de Derecho Penal de la USAL) y el Prof. Dr. Rubens Beçak (Universidade de São Paulo—USP).**

**Realización:**



**Matrícula:**  
50,00€

**Inscripción:**

<http://universitas.usal.es/web/formacion/derechobrasil.ssi>

**Lugar de celebración:**  
Centro de Estudios Brasileños

**Fechas y horario:**  
29 de febrero – 11 de marzo  
09.00 - 14.00h

**Horas totales de curso:** 150

**Información:**

Centro de Estudios Brasileños  
Plaza de San Benito, 1  
37002 - Salamanca  
Tel.: 923 294 825  
Email: [masterbrasil@usal.es](mailto:masterbrasil@usal.es)



**CURSO**

# INTRODUCCIÓN AL DERECHO



**29 FEBRERO – 11 MARZO**

**CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS  
FUNDACIÓN GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

# INTRODUCCIÓN AL DERECHO BRASILEÑO

## OBJETIVO:

Este curso busca proporcionar un conocimiento general del Derecho Brasileño, tomando como punto de partida la Constitución brasileña y el derecho tanto público como privado.

## EVALUACIÓN:

La evaluación de la asignatura está basada en el seguimiento continuo del aprendizaje, trabajo e implicación del estudiante.

## CRITERIOS:

- 1) Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje;
- 2) Capacidad de razonamiento abstracto;
- 3) Capacidad de exposición, relación y argumentación;
- 4) Capacidad de análisis crítico;
- 5) Capacidad de utilizar las herramientas teórico/prácticas abordadas en clase.



## INSTRUMENTOS:

- 1) La presentación en dos ocasiones de un análisis y comentario crítico de dos lecturas con una extensión en torno a 1500 palabras. Estos trabajos constituyen el 20% de la nota;
- 2) La participación en clase y el desarrollo de las prácticas tendrá una evaluación de 30% de la nota;
- 3) Un trabajo monográfico final que supondrá el 50% de la nota.

## TEMARIO Y PROGRAMACIÓN:

- I. Presentación
- II. Historia del Derecho brasileño
- III. Historia del Derecho brasileño (cont.)
- IV. La Constitución de 1988: momento político, expectativas, Constituyente, promulgación - el constitucionalismo "dirigente";
- V. Principios, enunciación de derechos humanos y la problemática de los derechos fundamentales, las universalizaciones;
- VI. Los nuevos "Poderes", el papel del MP, el control de constitucionalidad;
- VII. Federalismo y municipalización, la Medida Provisional, el papel del Legislativo y la fiscalización;
- VIII. La dimensión Público-Privado, las reformas administrativa, social y tributaria.